

REPÚBLICA.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Mi respetable y distinguido amigo: ruego a Vd. la inserción del siguiente artículo contestación a otro inserto en el número de hoy del periódico *La Oceanía*, á cuya ilustrada publicación, dirigiéndome á su distinguido Director, tambien le remito con esta fecha.

De Vd. afectísimo s. s. y amigo q. b. s. m.
Dr. A. Diaz de la Quintana.
s/c 3 Setiembre 1885.

JUSTIFICACION.

No puede nombrarse discusion científica lo que, háse expuesto en el artículo *Siga lo viejo*, inserto en *La Oceanía*; presenta á mi vista multitud de autores para que les lea y siga la corriente que ellos marcan, sin conocer que, les tengo muy leídos y son amigos antiguos, debiéndose en parte á ellos, mis preceptos higiénicos. Del espíritu sistemático con que el articulista me ataca, llego á comprender una de las cosas: ó que, al articulista molestan mis trabajos, ó que busca por la critica, poderoso aríete con que darse á conocer, creyendo al par echar abajo un edificio formado á costa de estudios, trabajos, desvelos, y constancia mucha. Y, es por cierto penosa la situacion en que el articulista me coloca, al hacer tan personal su critica, dando á entender en varios párrafos de su último remitido, faltame autoridad para dar preceptos higiénicos, y salvando esa condicion precisa, los doy erróneos, con lo que, me acusa (bien no escriba la palabra) de un verdadero abuso científico.

No es esta la primera vez que doy reglas higiénicas, ni la única por lo tanto que me ha ocupado de higiene; no me creó desautorizado para darlas y, tengo testimonios fehacientes de que mis indicaciones han sido provechosas.

Vamos más al asunto, esto es, vamos á explicar el por qué, de las reglas por mí emitidas.

Primeramente, eran muchas las personas que me habían indicado redactara unos preceptos de higiene contra las enfermedades reinantes; siempre contesté esperando otros los dieran y, (como ya dije en mi anterior réplica) creyendo sobrada la espera, les escribí al fin, pues que, nadie quiso tomarse tal faena. Escritas ya, sale una critica que, expuesta en los términos irreverentes del artículo *Es viejo pero muy viejo*, causó en mí extrañeza grande, mucho más viendo al pie la firma de un médico, (á quien, sea dicho de paso, no tengo el gusto de conocer) Contéstele por educación no porque ella me irritara, y, salta nueva réplica, prometiendo otra á seguido y otra y otra, siempre bajo el mismo lema, al amparo del mismo objeto, á la sombra de idéntica razon: *¿quién es Vd. para dar reglas higiénicas? yo no las doy, pero ¿quién es Vd. para dirlas? ¿qué autoridad tiene Vd. en higiene para esas cosas?* Pues bien, señor Maseras, no tengo autoridad ninguna para dar prescripciones higiénicas, soy un médico como usted y nada mas, modesto, trabajador incansable y honrado, á quien no desalientan los embates, pues sabe que, fueron, son y serán siempre, hijos de todo trabajo.

Por lo demás, he gastado mi tiempo y mi dinero, constantemente en pró del estudio de la higiene, que de continuo he cultivado; en todas partes me han alentado al trabajo y, he sido recibido con la consideracion y respeto que merece todo obrero de la ciencia por modestísimo que sea; en ninguna he leído unas réplicas como las que háse insertado en *La Oceanía*, ni á mi dirigidas, ni á médico alguno; ¿qué derecho tiene dicho señor para negar lo que yo afirmo, mucho más, valiéndose de textos, de citas y observaciones de otros? yo he dicho y sostengo que, NINGUN ENFERMO SOMETIDO

Á MI TRATAMIENTO SE HA MUERTO, aún diré más: LLEVO CERCA DE UN AÑO ESTUDIANDO LA PROFILAXIS DEL PALUDISMO; POSO OBSERVACIONES CURIOSAS PARA CONSEGUIR UN MEDIO PRESERVATIVO Y, SI DIOS ME DA FUERZAS PARA CONTINUAR MIS TRABAJOS, quien sabe si en breve podré decirle al señor Maseras: *tome V. y experimente*; respete pues mi trabajo y no me distraiga en el camino; si mis preceptos no le agradan vuelvo á repetir QUE ESCRIBA OTROS, eso es lo que el público agradecerá y eso es con lo que la cuestion que se trata. Decía que, he gastado mi tiempo y dinero en cultivar la higiene, sosteniendo una publicacion científica exclusivamente para ese fin, fundando una sociedad sin otro objeto que ese estudio, publicando obras de continuo y no cesando un momento de cumplir con la mision que me impuse de trabajar por y para la medicina.

Y no era mi periódico cualquiera cosa, ni mi sociedad lo era; fuera de mi humildísima personalidad, todo era importante, todo valioso, todo respetable. Mi periódico *«Higiene»* se nutria con trabajos de los siguientes médicos á quienes agradeceré siempre su cooperacion:

Doctor Arteaga (D. Serapio: *Catedrático de Clínica de Obstetricia de la Real Universidad de la Habana*). Doctor Baño y León (D. Manuel V.: *Catedrático de Clínica quirúrgica 1.º y 2.º curso de la R. U. de la H.*, Doctor Cowley (D. Luis: *Catedrático de higiene privada y pública de la R. U. de la H.*, Doctor Cowley (D. Rafael: *Catedrático de Terapéutica, Medicina Médica y arte de recetar de la R. U. de la H.*, Doctor Castro (D. Raimundo: *Catedrático de Clínica Médica 1.º y 2.º curso de la R. U. de la H.*, Doctor Castañeda (D. Tiburcio: *Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina*). Doctor Fleitas (D. Rafael: *Director del Hospital de higiene de la Habana*). Doctor Gonzalez del Valle (Excmo. Sr. D. Fernando: *Rector de la R. U. de la H.*, Doctor Gordon y Acosta (D. Antonio: *Catedrático de Fisiología Humana*). Doctor Gomez de la Maza (don Juan: *Secretario de la R. U. de la H.*, Doctor Jover: (D. la Facultad de Londres (D. Antonio: *Catedrático de Patología especial médica de la R. U. de la H.*, Doctor Nuñez (D. Emilio). Lcdo. Obregon (D. Francisco). Doctor Pulido Pagés (D. José: *Catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la R. U. de la H.*, Doctor Rodriguez: (D. Felipe, *Decano de la facultad de Medicina de la R. U. de la Habana*). Doctor Rodriguez (D. Ildefonso: *Catedrático de Historia de ciencias Médicas de la R. U. de la H.*, Doctor Roure (D. Ossimiro: *Subinspector Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar*). Doctor Saaverio: (D. Anastasio: *Director del Hospital de San Lázaro de la Habana*). Doctor Santander (D. Zacarias: *Médico del Puerto de la Habana*). Doctor Veranes (D. Juan: *Médico del Puerto de la Habana*). Doctor Zayas (D. Bruno).

Lea ahora el señor Maseras el acta de la primera sesion de la *Sociedad de Higiene*:

SECCION OFICIAL.

Acta de la Junta general de la SOCIEDAD DE HIGIENE DE LA ISLA DE CUBA, celebrada el día 23 de Setiembre de 1885.

«En la ciudad de la Habana á veinte y tres de setiembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunida en Junta general la Sociedad de Higiene de la Isla de Cuba, con el objeto de constituirse definitivamente, se dió lectura del Reglamento general porque aquella há de registrarse, el que próximamente tenia redactado el fundador de dicha Sociedad, Dr. don Alberto Diaz de la Quintana. Fué aprobado el referido Reglamento, acordándose así mismo que, el periódico *HIGIENE* propiedad del dicho señor Diaz de la Quintana, sea órgano Oficial de la Sociedad sin que ella intervenga en la Administracion de dicho periódico que subvencionará á ser posible. Acto continuo se procedió á la eleccion de cargos que previene el artículo quinto del Reglamento ya citado, resultando elegidos los Señores siguientes:

Presidente: Dr. D. Alberto Diaz de la Quintana.—(Fundador de la Sociedad y Director del periódico *HIGIENE*.)
Vice-Presidente 1.º Dr. D. Luis Cowley.—

(Catedrático de Higiene privada y pública de la Real Universidad de la Habana.)
Vice Presidente 2.º Dr. D. Rafael Fleitas.—(Director del Hospital de Higiene de la Habana.)

Secretario 1.º Dr. D. Benjamin de Céspedes.—(Inspector de Higiene interino de la Habana.)

Secretario 2.º Dr. D. José Antonio Taboadela.—(Cirujano-Dentista.)

Vocales: 1.º Dr. D. Antonio Gordon.—(Catedrático de Fisiología Humana de la R. U. de la Habana.)

2.º Dr. D. Anastasio Saaverio.—(Director del Hospital de San Lázaro.)

3.º Dr. D. Joaquín Lastres.—(Decano de la Facultad de Farmacia de la R. U. de la Habana.)

4.º Dr. D. Casimiro Roure.—(Subinspector médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar.)

5.º Dr. D. Juan García Villaraza.—(Cirujano-Dentista.)

6.º Dr. D. Zacarias Santander.—(Médico del Puerto de la Habana.)

7.º Dr. D. Serapio Arteaga.—(Catedrático de Clínica de Obstetricia de la R. U. de la Habana.)

8.º Dr. D. Tiburcio Castañeda.—(Catedrático auxiliar de la facultad de Medicina de la Real Universidad de la Habana.)

El Sr. Diaz de la Quintana, rogó á la Junta nombrara otro Presidente, agradeciendo la distincion que se le hacia y despues de expresar varios señores, la conveniencia de que quien habia fundado la Sociedad, se pusiera al frente de ella, el señor Diaz de la Quintana, aceptó el cargo, manifestando sus deseos de que constara en acta, habia rogado á la Junta, el nombramiento de Presidente á favor de otra persona que, segun él, reuniera mayores merecimientos. Los Doctores Céspedes, Carranza y Taboadela, hicieron constar que, hasta la fecha, el señor Diaz de la Quintana, habia hecho trabajos importantes de Higiene, fundado un periódico de esa índole y la Sociedad que acababa de constituirse, por cuya razon le creian competente como ningun otro para desempeñar la Presidencia de la Sociedad. El señor Diaz de la Quintana, dió las gracias manifestando la conveniencia que á la Isla de Cuba podia reportar la Sociedad de Higiene, y encareciendo se trabajara sin descanso, hasta ponerla á la altura de las establecidas en otros puntos.

A propuesta de varios Señores, fué nombrado Socio corresponsal en la vecina República Mexicana, el Dr. D. Panfilo Carranza, quien aceptó gustoso expresando su contento por la Sociedad que creia de suma importancia, no solo para la Isla de Cuba, sino tambien para México, su país, en cuyo nombre hacia votos por la prosperidad de la *Sociedad de Higiene de la Isla de Cuba*, cuya benéfica influencia reflejaría indudablemente en México, amigo y admirador de los trabajos constantes que vienen desarrollándose en la Isla de Cuba.

El Presidente, dió las gracias, en nombre de la Isla de Cuba, al ilustrado hijo de México, por las frases cariñosas que para aquella, habia vertido; expresó su simpatía por la vecina R. pública en que el progreso se dejaba notar con una actividad y una fé asombrosa, y concluyó haciendo votos por la prosperidad de México y de la Isla de Cuba.

A las tres y media se levantó la sesion, de la que, como Secretario certifico.—*El Secretario, DR. BENJAMIN CÉSPEDES.*—(Rubricado.)

¿Desea el articulista, que llene dos números de la *Oceanía*, insertando juicios criticos de mis trabajos sobre higiene, para que vea, nadie ha obrado en la forma que dicho articulista, al examinar ó analizar mis prescripciones higiénicas? ¿Quiere que le copie, cuanto la prensa de Madrid y provincias decia analizando mis artículos sobre higiene, tratando del cólera desde las columnas del *Diario médico Farmacéutico*? ¿Quiere le muestre actas, adhesiones, felicitaciones, pruebas inequívocas de cariño y

consideracion que son para mí, tesoro inmenso para sostener mi entusiasmo por el trabajo? ¿Cómo quiere el articulista que me justifique ante el público, por haber dado mis reglas higiénicas? ¿Cree el articulista, que pueda no solo como médico sino como caballero, permitir se ponga en duda la eficacia de unas reglas higiénicas por mí firmadas, por mí expuestas, sin demostrar que, no es la vez primera que me ocupo de estos estudios, que me escuda una reputacion adquirida á fuerza de trabajo, y que, SE PERFECTAMENTE LO QUE HE ACONSEJADO NO TENIENDO INCONVENIENTE EN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE EN LA PRACTICA REPRESENTAN?

Vamos, vamos, deje V. de dar lecciones que tengo buena biblioteca donde estudiar y en el asunto... bastante estudiado; conozco la historia bibliográfica de higiene que V. me resume en su artículo anterior; tome ó deseche cual mas le cuadre, cuanto dije respeto á mi tratamiento (que no he expuesto) deje de aconsejarme lea á este ó al otro autor pues, para elegirles me basto y sobro; haga por sí las observaciones termométricas que van en mi anterior artículo, á las que no dá V. crédito y deje las observaciones de Botkin; tenga la seguridad de que, le podría estar hablando de baños frios y de quinina hasta la consumacion de los siglos; que HE ASISTIDO Y ASISTO MUCHOS ENFERMOS EN LAS FIEBRAS REINANTES Y MAS DE CUARENTA HAN SIDO TIPOIDEAS; que HE TRATADO LAS PERNICIOSAS CON QUININA, Y SIN QUININA COMO V. INVENTA EN SU ARTICULO; que NINGUNO SE HA MUERTO, que seguiré sin los BAÑOS FRIOS administrados como se administran y en fin, que, Vd. y no yo ha puesto al público los que Canales condena; mi trabajo fué eminentemente popular y V. le tomó por científico; no es mi la culpa.

Las estadísticas de Brand no dicen al caso; publique Vd. la estadística actual, la de Manila durante estos dos meses; una estadística que, abraze estos dos extremos:

CURADOS. MUERTOS.

Tratados por los baños frios
Tratados sin los baños frios

Le aseguro al articulista que, en estos dos meses casi todos los que han muerto de las enfermedades reinantes, habian sido tratados por los baños frios y estaban saturados de quinina.

No tengo la pretension de dar á Vd. lecciones de medicina, ni tampoco necesito que Vd. me las explique; termino aqui mis réplicas que, me roban un tiempo precioso para mis enfermos y para mis estudios; y, con el mayor gusto me reitero suyo afectísimo s. s.

DR. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

Manila 5 Setiembre 1885.

EXTERIOR

LA REINA ISABEL EN PARÍS.

La augusta madre de don Alfonso XII está recibiendo en la capital de la vecina república testimonios de sincero afecto y de simpatía.

Numerosa concurrencia de todas las clases sociales acude á dejar sus tarjetas en el palacio de Castilla.

S. M. recibe además diariamente á las personas de distincion ó de su mayor intimidad.

Entre éstas han figurado desde luego los marqueses de Villafuente, Multedo y Deville de Sardelys; los condes de Sanafé, Hans Stenhuys y Monte-Hermoso; la baronesa de Lagrange y el baron Tristan-Lambert; el príncipe Enrique d'Hanau, y los señores de Goyena, Leon Renault, Arsene

Houssaye, la princesa de Aquila, los duques de Alencon, el general Pittié y otros.

Cuanto se diga acerca de la cariñosa acogida que se ha hecho á S. M. en la capital de Francia, sería pálido al lado de la realidad, lo cual, segun nuestros informes, agradece de todo corazón la augusta señora.

Los condes de París han hecho una excursion desde su castillo de Eu, donde residen, con el único objeto de visitar en París á su augusta tía.

Una de las primeras personas que han acudido á saludar á la Reina ha sido el ingeniero poeta y novelista Arsene Houssaye, á quien S. M. profesó cordial amistad.

Hé aqui el origen de la simpatía que existe largo tiempo entre la bondadosa soberana y el popular literato, segun *Le Figaro*.

A poco de su residencia en París, despues de la revolucion española de 1868, la Reina visitó un día el palacio de Justicia, lo mismo que todos los principales monumentos, museos y curiosidades de la gran capital.

Todo el mundo se descubria y saludaba respetuosamente á la ilustre prosaica.

De pronto un desconocido, algun pica-piteo anónimo, probablemente, se cuadró delante de doña Isabel mirándola con la mayor insolencia y sin descubrirse.

En aquel instante pasaba por alli un caballero, el cual, al verlo, alzó la punta de su baston y con ella tiró al suelo el sombrero del mal educado; éste se limitó á recoger la prenda y se alejó lanzando amenazas sobre el buen caballero... para el día de la venganza castigado.

El que habia castigado al intruso era Arsene Houssaye.

Cuando S. M. supo el nombre de éste se apresuró á hacer que le presentaran el reputado escritor, cuyas poesías tantas veces habia leído con deleite.

El lunes y despues de haber recibido la visita del presidente de la república, fué la Reina al Eliseo á visitar á Mr. Grevy. Allí fué recibida con honores reales.

En el pórtico esperaba á S. M. el general Pittié, que la dió el brazo y la condujo al salon. La visita duró un cuarto de hora.

El presidente de la república, dice *Le Gaulois*, expresó á la Reina, en su nombre y en el de todos los franceses, la gran simpatía que inspira á Francia la familia real española.

Luego el señor presidente dió el brazo á la Reina y la acompañó hasta su coche.

Rodeaba el palacio del Eliseo una gran multitud que se mostró muy respetuosa con la augusta madre de S. M. el Rey.

La Reina se dignó asistir el martes al banquete que se celebró en honor suyo en la embajada.

En atencion á los pocos dias que la Reina se propone estar en París, no habrá recepcion en el Palacio de Castilla.

EL GENERAL GRANT.

La muerte del héros de la guerra de Sucesion es en estos momentos lo que más preocupa á los Estados- Unidos.

El entierro será una manifestacion de duelo en toda la república norteamericana.

Ha sido embalsamado el cadáver, que permanecerá en la casa de Mont-M'Gregor, donde residia Mr. Grant, hasta que se terminen los preparativos para las honras fúnebres.

El propietario de esta casa ha decidido regalar al Estado, á fin de que se conserve como monumento nacional.

Muchas ciudades han ofrecido sus parques para que en ellos se verificase el enterramiento del ex-presidente.

Grant, antes de morir, y cuando ya no podia hacer uso de la palabra, tomó un lápiz y escribió estas indicaciones, entregándolas luego á su hijo:

«Tres lugares hay, cualquiera de los cuales elegiría yo para ser enterrado: West-Point, que preferiria con gusto, pero

—Estabais admirable—prosiguió,—sobre todo cuando me amenazasteis con denunciar á los magistrados si no me alejaba de aquí cuanto antes; pero olvidabais una cosa, y es que, para cumplir vuestra amenaza, necesitabais saber mi nombre lo mismo que yo sé el vuestro. Pues bien: voy á sacaros de dudas, y con eso sabréis que mi visita es un grande honor para vos: *Simona Raymond*, soy el marqués de Saint-Maixent!

Simona retrocedió como herida por un rayo.

El marqués advirtió aquel profundo estupor, y comprendiendo la causa, merced á la conversacion que habia tenido con su lacayo acerca de Simona, le concedió generosamente algunos minutos para que se repusiera.

—Ahora—prosiguió, cuando le pareció que la joven estaba algo más tranquila,—ahora que hemos arrojado la máscara y que nos conocemos mutuamente, juguemos á cartas vistas. Necesito vuestros servicios y os los pagaré bien: acerca de esto no creo que os quepa la menor duda, pues han debido decirnos que soy generoso; pero ya no solicito, mando.

—Y si yo no obedezco?—murmuró Simona, haciendo una suprema tentativa de resistencia.

—Estáis absolutamente en mi poder. Todo lo puedo contra vos, y vos no podéis

—Primeró á Puy.
—¿Y luego?
—Sois demasiado curiosa, querida. Paratamos.

—¿Permaneceré mucho tiempo ausente de aqui?

—Un mes lo menos: tal vez más.

—Entonces, dejadme que haga un envoltorio con alguna ropa.

—Llevad muy poca cosa. En el sitio donde os llevo se os proporcionará cuanto os haga falta. Pero no olvidéis las herramientas de vuestro oficio. ¡Ah! os diré para evitaros una sorpresa, que encontréis en Puy á vuestro antiguo amigo Lázaro.

—¡Miserable!—pensó Simona indignada;—él es el que me ha vendido al marqués. No hay duda.

Un cuarto de hora despues de la conversacion que acabamos de referir, la partera cerró con llave la puerta de su casita, y Saint-Maixent la hizo subir á la grupa de su caballo. En aquella época y en aquel país nadie se admiraba de ver una campesina conducida á caballo por un jinete vestido con gran sencillez.

Aquella misma noche, el caballero y su lacayo volvieron á emprender su camino, escoltando un carricoche bien cerrado, en el cual iba Simona. Durante toda la noche caminaron muy aprisa, de modo que antes del amanecer se encontraban á poca distancia del castillo de Rahon.

Saint-Maixent hizo bajar á Simona, pagó y despidió al conductor y, haciendo montar de nuevo á la joven en su caballo,

Simona se levantó con la cólera y el desprecio pintados en su rostro.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó.—Páreceme que empiezo á comprender: ¡habéis venido á proponerme un crimen!

—¡Un crimen!—replicó el caballero con exaltacion.—¿Cómo podéis dar semejante nombre á una accion que se justifica tan fácilmente? ¿No vale cien veces más sacrificar una criatura insensible, una criatura que no ha llegado aún á vivir, que abandonar á una muerte inevitable á una adorable joven llena de perfecciones? Pues os lo repito, os lo juro: su padre no se apiadará de ella; nada bastará para conmovérle, ni lágrimas ni ruegos. ¡Salvada, pues, de la muerte! ¡en nombre del cielo, salvadla!

—¡A costa de un infanticidio! ¡Nunca! Os habeis equivocado al dirigiros á mí. ¿Por quién me tomáis?

—Os tomo por la mujer más caritativa del mundo, y lo que os pido es un acto de caridad: la dicha, el porvenir de dos amantes que se adoran están en vuestras manos, pues tan luego como haya muerto el anciano, me casaré con mi amada. Por consiguiente, una negativa vuestra nos precipita en el abismo.

—No es á mí á quien toca salvaros, perdiéndome yo misma.

—¡Perderos! ¿Qué decis! Ningun peligro podéis correr. El favor que os pido, nadie más que yo lo sabrá, y no será yo ciertamente quien os delate. ¿Como os habia de perder? Veamos, reflexionad: sois pobre y yo soy rico. Decid una sola palabra y hago vuestra fortuna, una fortuna

con el sentimiento de que mi mujer no podría ser enterrada allí a mi lado. Galena, ó alguna ciudad del Estado de Illinois; porque ese Estado es el que me hizo general. Nueva-York, porque su pueblo me ha dado grandes pruebas de cariño. Aunque se ha vacilado acerca de este punto, ya se ha adoptado el acuerdo definitivo, dejando satisfecha la última voluntad del general Grant. El sitio elegido para su enterramiento es el Central-Park de Nueva-York, donde se verificará el sepelio el día 8 de agosto próximo. Los funerales que se preparan superan á cuanto podía creerse. El cadáver será paseado triunfalmente por la gran ciudad americana, escoltado por inmenso cortejo y delegaciones de Sociedades, Corporaciones, Asambleas y Estados. Las Bolsas, tiendas, fabricas y almacenes permanecerán cerrados el día de las exequias. En Albany será expuesto el cadáver durante un día, y durante los tres anteriores al funeral en Nueva-York. Los edificios públicos ostentarán colgaduras negras, y lo mismo las casas, palacios y hoteles particulares, pues el pueblo yankee quiere vestir de luto en demostración de su sentimiento.

A pesar de lo que en contrario se ha dicho, la familia del general Grant queda en posición holgada. Su fortuna tendrá pronto un aumento considerable por consecuencia de la próxima aparición del libro que contiene las Memorias auto-biográficas, político-militares del vencedor de los esclavistas. Ya hay pedidos 200.000 ejemplares, y la vida está recibiendo en estos instantes cuantiosos pedidos nuevos. Se calcula que obtendrá un beneficio no menor de 300.000 duros. El general Grant, deseoso de dejar á su familia esta herencia, ha trabajado sin descanso en la redacción del libro durante el último período de su vida. Acaso esos trabajos habrán contribuido á acelerar la muerte de Grant, cuya salud venia estando de atrás bastante quebrantada, especialmente desde que tan honrosos disgustos le causaron las famosas quiebras mercantiles de Nueva-York, en las que perdió su fortuna casi entera.

UN NOTABLE ARTÍCULO DE LA «GACETA DE MOSCOW.»

La Gaceta de Moscú publica sobre la cuestión del Afganistan un estudiado artículo, cuya inspiración se atribuye al Emperador Alejandro III. «Los ingleses, dice, nos toman, con tanta tenacidad que nosotros también deberíamos principiar á abrigar recelos si no estuviésemos convencidos de nuestro derecho. Les perdonamos gustosos sus temores por las Indias, pero hacen mal en servirse de nosotros como espantajo para nuestros vecinos. Los agentes ingleses en Pérsia, en China y en el Afganistan, no hacen más que aterrar á los Gobiernos con nuestros pretendidos proyectos de conquistas. Sin embargo, todo el mundo debería estar convencido ahora de que Rusia, á diferencia de Inglaterra, nada teme tanto como un aumento territorial (subrayado en el texto). Nuestros vecinos tendrían muy pronto las pruebas de ello. Nuestras aventuras en el Asia Central están terminadas. Las estepas y las poblaciones de bandoleros, cuya vecindad era para nosotros motivo de continuos disturbios, están actualmente comprendidas en nuestras posesiones. Fieles á nuestra vocación, nos ocupamos en mejorar la cultura de nuestros nuevos súbditos y en hacer mejores las tierras que habitan. Además de la instalación de una nueva Administración, nos ocupamos en la canalización y en la construcción de vías de comunicación. Pero para podernos dedicar á esos trabajos de organización interior en la vecindad de nuevas fronteras, en medio de estepas poco pobladas, es preciso que nuestras fronteras sean sólidas; es decir, que presenten buenos puntos de defensa, y terminen por terrenos accesibles al cultivo. El marqués de Salisbury, dijo: «No debemos contar ni con los tratados ni con los arreglos.» Lo que es cierto para Inglaterra, lo es igualmente para Rusia: no es posible poner remedio á la cosa por arreglos, y menos aún por tratados precipitados. Los tratados no deben servir más que como confirmación de un acuerdo efectivo; no son

sólidos, sino en cuanto su acuerdo está garantido. Pensamos que debe dejarse que el conflicto entre los intereses rusos é ingleses siga su curso natural.»

MANIFESTACION ANTIBRITÁNICA EN RUSIA.

El 24 de julio asistió el Emperador de Rusia á una representación dada en el teatro de verano en Kamennos-Ostrow, teatro imperial situado en una isla del Neva, en el que actúan los artistas de la corte. El Tzar fué vivamente aclamado, y los gritos de viva el Tzar! se mezclaron con los de guerra á Inglaterra abajo Inglaterra! El entusiasmo era indescriptible. El Tzar parecía visiblemente conmovido, no se retiró hasta muy tarde del teatro, y la muchedumbre le aclamó, acompañándole con los mismos gritos hasta su palacio. Se recuerda con este motivo que la presión de la opinión pública fué la que obligó al Tzar precedente á hacer la guerra á Turquía, hace nueve años. Parece indudable que el pueblo ruso de las ciudades y de los puertos está por la guerra contra la Gran Bretaña; pero esta potencia hará todo lo posible para evitarla, porque se expone á perder más que á ganar en ella.

EL CONFLICTO ANGLORUSO.

Algo inquietantes son las noticias que acerca del estado de la cuestión anglo-rusa comunica á El Imparcial su corresponsal en Londres; pero hay que esperar á que esas noticias se aclaren, se rectifiquen ó se confirmen. Parece que el lunes se recibieron en aquella capital telegramas de San Petersburgo, anunciando que el periódico la Gaceta de San Petersburgo diría en su número del mismo día que á la nota que hace algunos días envió al Sr. de Giers lord Salisbury, exigiendo que como prenda de sus intenciones pacíficas y tranquilizadoras, evacuase Rusia á Zulficar, ha contestado el Gobierno del Tzar en sentido negativo, lo cual había causado en Londres viva impresión.

Ignorándose los términos en que está concebida la nota de lord Salisbury así como los de la contestación de Rusia, caso de que la haya dado, conviene suspender el juicio hasta tener más amplios informes. Por lo demás, Rusia siempre se ha mostrado contraria hasta ahora al abandono de Zulficar.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Escriben de Gastein que el Emperador Guillermo llegó á la estación de dicho punto, mientras caía una copiosa lluvia. Allí ayudado por dos lacayos, subió al carruaje que le condujo al paso al hotel Shaubinger, donde fue acogido por las aclamaciones de la muchedumbre. El conde de Thun le aguardaba para felicitarle en nombre del Emperador de Austria. El Emperador, que parecía muy débil, le manifestó la esperanza, después de haber hecho alusión á su estado de salud, no bueno en la primavera y mejor en la actualidad, de que Gastein le devolvería toda aquella salud que puede esperar un anciano. Lo que también deseaba era el buen tiempo. Su voz temblaba era débil. Al día siguiente á su llegada el Emperador se puso á régimen, recobró su buen humor é hizo la observación de que el aire de Gastein, á donde le llevaba su afición, á la vez que iba además por prescripción del médico, le hacía siempre bien. El Emperador Guillermo dió el jueves un segundo paseo á pie, sintiéndose más fuerte que en el anterior. No solo fué más léjos que en el del miércoles, sino que se internó por un sendero escarpado para visitar una nueva construcción. Antes de volver al hotel descansó un poco en un carrujillo que había llevado su ayuda de cámara. Se consideraba cierta la ida del Emperador de Austria á Gastein, pues Francisco José la ha anunciado al Emperador alemán en una carta en que le participaba al mismo tiempo que le acompañaría la Emperatriz Isabel. El Emperador alemán contestó en seguida que tendrá gran placer en ver al Emperador Francisco José pero que jamás consentiría, á pesar de su avanzada edad, que la Emperatriz emprendiera ese viaje, y que esperaba poder ir á Ischl para ofrecerle sus homenajes.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 8 de Setiembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Ferrá y Coll. De imaginaria, el comandante don Eduardo Subiza. Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, núm. 2.—Música en la Lueta, número 1. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Fregó.

SECCION RELIGIOSA.

MARTES.—La Natividad de Ntra. Sra.—Santos Adrian, Teófilo, Timoteo, mrs.—Sta. Adela vg. I. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guía en la Catedral. MIÉRCOLES.—Stos. Sergio, papa, Estratón, Gorgonio, Jacinto, comp. mrs.—Andomaso ob.—Santa Basilia, niña. JUEVES.—Stos. Lucio, Félix y Victor, obs., mártires; Nicolás de Tolentino, cfs.—Sta. Pulqueria, emperatriz, v. I. P. en San Agustín y Recoletos.

CRÓNICA

El tiempo favoreció anteayer tarde para que la procesion que había de salir del templo de San Agustín, revistiera la pompa y solemnidad que revisten en esta capital todas las manifestaciones del culto religioso. Desde las primeras horas de la tarde era difícil el tránsito por las calles afluente al convento de los PP. Agustinos, así como por las que constituían las de la carrera, cuyas casas lucían vistosas colgaduras, viéndose en sus balcones numerosa representación del bello sexo. A las seis próximamente salió del templo el santo cortejo, que recorrió las calles Real, Arzobispo, Beaterio, Palacio, y Santo Tomás, para penetrar en la iglesia de Santo Domingo, saliendo nuevamente á la del Beaterio y continuando su marcha por esta y la de San Juan de Letran para regresar á San Agustín por la calle Real. La comitiva la formaban por las aceras infinidad de alumbrales de ambos sexos y por el centro, varios pendones, cruces y estandartes, ricas imágenes, en lujosas andas, y por último la Santísima Virgen de la Consolación, que se venera bajo la advocación de la Correa, resplandeciente de luces y de joyas que esmaltaban la valiosa túnica y manto de tisú de oro que cubrían la imagen; colocada sobre una magnífica carroza, delante de la cual marchaban algunas niñas vestidas con sencilla elegancia y una afnada capilla. Un piquete del regimiento de España núm. 1, con las bandas de gastadores y música del mismo cuerpo, cerraba la marcha del cortejo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, de esta diócesis administró el Sacramento de la Confirmación, el día cinco del actual mes, en el oratorio de su palacio, á 74 niños de ambos sexos. En la cuarta semana del presente mes, ingresaron en la caja de depósitos de esta capital, 51,242 pesos 3 céntimos y habiéndose devuelto pesos 57,188-62, quedó una existencia en caja de 5 356,776 pesos 45 4/10 céntimos. De la Gaceta de ayer copiamos la siguiente Real orden que modifica uno de los artículos del Reglamento definitivo para el servicio del ramo de Montes. MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 538.—Excmo. Sr.—Vista la carta oficial de V. E. núm. 136 de 24 de marzo último llamando la atención de este Ministerio sobre la enormidad de la pena que para aprovechamientos fraudulentos de maderas, establece el artículo 92 del Reglamento definitivo para el servicio del ramo de Montes en esas islas aprobado por Real Decreto de 25 de noviembre de 1884, significando la conveniencia de modificar dicho artículo y manifestando que interin recae resolución de este Ministerio ha dispuesto que se aplique el artículo 22 del Real decreto de 14 de mayo de 1880; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar la disposición de V. E. mandando al propio tiempo se le manifieste que siendo efectivamente exagerada la pena que para los aprovechamientos fraudulentos de maderas establece el artículo 92 del Reglamento vigente y debiendo esto atribuirse á error

material cometido por la Junta facultativa de Montes de cuyo informe se copió literalmente el artículo citado, deberá entenderse modificado el mismo en su último apartado en los términos siguientes: «Si fuesen productos maderables sujetos ó no á pago se obligará también al delincuente á satisfacer el valor de los mismos, más los daños y perjuicios y se le impondrá una pena de un céntimo de peso por cada diez decímetros cúbicos á la primera vez, de dos á la segunda y de dos y medio, con el decomiso y pérdida de las maderas, á la tercera.» De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de julio de 1885.—Tejada.—señor Gobernador General de las Islas Filipinas. Manila 22 de Agosto de 1885.—Cúmplase, publíquese y pase á la Dirección general de Administración Civil, para los efectos que procedan.—TERRERO.

La Administración central de Rentas y Propiedades, publica en el periódico oficial, la relación de las cantidades satisfechas por el concepto de derechos de timbre por las empresas periodísticas de esta capital durante el mes de agosto último. Dicho documento, arroja un total ingreso para el Tesoro de 497 pesos 5 céntimos, en la siguiente proporción:

El Diario de Manila . . .	pfs. 215' »
El Comercio . . .	» 69'40
La Oceanía Española . . .	» 189'55
El Boletín Eclesiástico . . .	» 16' »
El Faro Jurídico . . .	» 3'45
La Revista Militar . . .	» 3'75

Se ha dispuesto que los cuerpos de esta guarnición completa y repongan los medicamentos de sus botiquines y bolsas de ambulancia.

Ayer tuvo lugar, como indicamos, el banquete con que S. E. Ilmo. nuestro venerable Prelado metropolitano obsequió á las Autoridades y al nuevo señor Obispo de Jaro. La mesa estaba dispuesta para veintiocho cubiertos, con un magnífico servicio de plata, abundando los centros de mesa y profusión de flores con artístico gusto combinadas.

Occuparon los puestos de honor el Excelentísimo Señor Gobernador general y Excelentísimo é Ilmo. Señor Arzobispo. A la derecha del primero se hallaban el Ilmo. Sr. Arzobispo de Jaro y Excelentísimo Señor Regente de la Real Audiencia y á la izquierda el Ilmo. Sr. Cejon obispo de Tonquin y el señor Luna, Intendente interino de Hacienda.

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo tenía á su derecha al Excmo. Sr. Comandante general de Marina y al Excmo. Sr. Director general de Administración civil, y á la izquierda al Ilmo. Sr. Cuartero, obispo de Ilocos, y al señor secretario del Gobierno general.

Occupaban los restantes asientos, sin que podamos precisar el sitio, el Sr. Alcalde de primera elección, los Prelados de las cuatro órdenes religiosas, el P. Superior de la Compañía de Jesús y el de la Congregación de San Vicente de Paul, el P. Rector de la Universidad de Santo Tomás, los señores Dean, Chantre y Presbendado Nájera del Cabildo Eclesiástico, el señor Provisor de Jaro, el señor Secretario y fiscal eclesiástico de Nueva Sagovia, ocupando las cabeceras el señor Provisor del Arzobispado y el señor Ayudante del Excmo. Sr. Capitan general. Excusaron su asistencia por motivos justificados, el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, el Fiscal de S. M. y el Gobernador civil.

El banquete servido por el Café Suizo consistió en el siguiente Menú.—Puré de guisantes.—Conejos en chivé.—Pasteles de pichones.—Carnero en menestra.—Pescado á la bayonesa.—Capon en galantina.—Pavo asado.—Ensalada de espárragos. Entremeses.—Sardinas sin espina.—Anchos—Salchichón—Mortadella—Acharas.—Lengua en escarilata. Postres.—Dulces varios.—Flan.—Melocotones.—Peras.—Jelatinas.—Frutas.—Quesos helados. Café ó Thé.

Abundando toda clase de vinos y licores de los más exquisitos. A los postres se levantó S. E. I. y con entonación reposada pronunció un entusiasta brindis, en que ocupó el primer lugar S. S. Leon XIII, dedicando después un recuerdo á S. M. Don Alfonso XII, al Excmo. Sr. Gobernador general, al nuevo obispo de Jaro, al Cabildo Catedral, las Ordenes

religiosas y demás señores que honraban su mesa.

El Excmo. Sr. Gobernador general contestó haciendo suyos los votos del Prelado por Su Santidad y por el Rey, dedicando frases cariñosas al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. El banquete terminó á las dos y media.

El Excmo. Sr. Capitan general visitó de nuevo por la tarde al Venerable Prelado, presenciendo desde los balcones del Palacio Arzobispal el paso de la procesion de la Correa.

Ha sido destinado al Regimiento de Joló núm. 6, el teniente de infantería en situación de cuadro don Mariano Castañ y Marcial.

Por el vapor-correo Francisco Reyes, que saldrá para la línea del S. E. de este Archipiélago, mañana á las nueve de ella, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las diez de la noche del día 8, la correspondencia que hubiese para Cebu, Samar, Leite, Surigao, Misamis, Camiguin, Bohol y Bais.

Ayer tomó posesion del cargo de Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de estas Islas, el Excmo. Sr. Brigadier de dicho cuerpo, don Sebastian Latorre.

Hemos visto unos retratos de los Ilmos. señores Obispos de Ilocos y de Jaro, hechos estos días en la fotografía del señor Van Camp, que no desmerecen en nada de los que ordinariamente han salido de aquella galería, cuando el señor Van Camp se hallaba en Manila.

Este señor creemos tiene el pensamiento de volver al Archipiélago para el próximo mes de Octubre ó Noviembre.

Ayer terminó en el beaterio de Santa Rosa la octava que las Hermanas de San Vicente y las colegiales han venido celebrando en honor de su Santa Patrona. Hubo por la mañana misa solemne á toda orquesta, y festejos durante todo el día.

Ha pasado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de la Sección de Guardia civil veterana, don Enrique Velasco.

Hé aquí el sobordo de la carga que conduce el vapor-correo Isla de Mindanao, procedente de los puntos siguientes:

De Coruña. Aldecoa y Comp., 100 barriles vino tinto.—Batlle Hermanos, 10 cajas carne embutida y 26 barriles cerveza.—Vidal y Comp., 421 cajas conservas alimenticias.—Gutierrez Hermanos, 87 id. id. y 19 id. chorizos.—N. Font, id. id. conservas en latas.

De Málaga. J. M. Tuason y Comp., 50 sacos garbanzos.—Muñoz Hermanos y Sobrinos, 41 sacos garbanzos y 9 id. habichuelas.

De Cádiz. Muñoz Hermanos y Sobrinos, 40 cajas vino jerez y 5 id. naipes.—Batlle Hermanos, 12 cuartas vino, 12 octavos id., 4 cuartas vinagre, 36 cajas vino en botellas, 200 id. aceite de oliva, 8 seras aceitunas y 4 sacos tapones de corcho.—Vicente Sainz, 40 cajas vino jerez.—J. M. Tuason y Comp., 25 cuartas pipas vino tinto y 50 cajas ñeques.—J. Cervaró, 4 cajas vino jerez.—Sor Catalina Corera, 1 media, 1 cuarta y 1 octavo vino jerez.—H. B. Reid, 8 octavos vino jerez.—Angel Ortiz, 50 cajas aceite de oliva y 25 id. vino.—Luis Cadarso, 1 cuarta vino, 1 barril vinagre, 1 id. anisado, 1 id. manzanilla, 3 id. vino jerez, 1 caja aceite de oliva y 1 id. varios efectos.—Orden, 10 cajas aceite de oliva y 40 id. vino.—José Varela, 10 cajas barajas.—Gutierrez Hermanos, 16 barriles vino, 7 sacos lentejas y 9 id. garbanzos.

Ha sido promovido al empleo de sargento segundo el cabo primero del segundo tercio de la Guardia civil Antonio Irureta.

La Superior Autoridad de las Islas ha autorizado un gasto por valor de 2186 pesos 71 4/8 céntimos, para adquirir las herramientas que se consideran necesarias para los trabajos comunales de la provincia de Zambales.

La misma Superior autoridad ha autorizado otro gasto para la adquisición de una casa para cuartel de la Guardia Civil de Balet en el distrito de Capiz.

con la que podréis vivir en una posición desahogada hasta los postreros días de vuestra vida. Simona continuaba impasible y desdeñosa. —En vano intentáis seducirme—dijo.—Aun cuando me ofreciésteis todo lo que poseáis, y mucho más; aún cuando podríais darme riquezas fabulosas y llenaréis de oro esta cabaña, no variaría mi resolución. Una y mil veces os respondería con una negativa. Prefiero morir á cometer la infamia que me proponéis. Retiraos, pues: olvidaré que habéis venido; pero daos prisa en salir, porque, si permanecéis aquí más tiempo, tal vez me acuerde de mi deber, y ese deber me impone la obligación de denunciaros á los magistrados. —¿Es ésa vuestra última palabra?—preguntó el marqués. —No: la última es ésta: ¡Salid! —¡Me despedís! —Os despidió y tengo derecho para ello; esta casa es mía. Soy una pobre, es verdad, pero tengo horror al crimen y desprecio altamente á los que, á fuerza de oro, quieren comprar cómplices. Algunos segundos de silencio siguieron á estas palabras. Saint-Maixent se había levantado y, cruzando los brazos sobre el pecho, se puso á mirar fijamente y de una manera irónica á la ex-adivina de la calle de la Linterna. Al propio tiempo, una extraña sonrisa crispaba sus labios.

dentro de poco), volveréis á quedar libre y dueña de vuestra persona y con una bonita recompensa. Entonces podréis practicar cuantas virtudes queráis, y aún entrar en un convento si os da la gana. —Pero antes será preciso serviros—balbuceó Simona,—y pediréis un nuevo crimen. —¡Qué diablo! ¡no discutamos las palabras, querida! Os he demostrado que soy el más fuerte. Doblád, pues, la cerviz ante mi voluntad, ó, si no, ¡cúmplase el destino de Simona Raymond! ¡Queréis que avise á los magistrados de Puy que la fugitiva de la calle de la Linterna se oculta en la aldea de Chamblas? Una mujer jóven y bonita, ateneada viva, será un espectáculo en alto grado interesante para el populacho de Clermont. ¡Decidídslo! ¡Obedecéis! —Obedeceré...—repuso Simona despues de una pausa. —Sea enhorabuena. —Pero que caiga sobre vuestra cabeza el crimen que me imponéis—añadió. —Convenido—dijo el marqués riendo.—Uno más ó uno menos, no aumenta gran cosa mi capitulo de culpas. —¿Es verdadera la historia de esa jóven seducida? —No; ha sido pura y simplemente un cuento inventado por mi para probaros: se trata de otra cosa muy diferente. —¿Qué debo hacer? —Seguirme. —¿Hoy? —Ahora mismo. —¿Adónde me lleváis?

nada contra mí. No habréis olvidado que pesa sobre vuestra cabeza una orden de prisión, y que, por consiguiente, me bastará advertir á los señores comisarios de Puy que Francisca Arzac Simona Raymond son una misma persona para que los soldados se den una vuelta por aquí antes de que llegue la noche; yo, por el contrario, tengo en mi bolsillo cartapatas del rey que me declaran completamente inocente de las acusaciones dirigidas contra mí. Ya veis que puedo perderos. No vacilaré un solo instante si no os prestáis dócilmente á cumplir mi voluntad. —Señor marqués—balbuceó Simona con voz ahogada,—tened compasión de mí, os lo pido de rodillas! —Ninguna necesidad tenéis de mi compasión, querida mía. Os aseguro que no intentó ocasionaros perjuicio alguno. —Conocéis mi pasado, señor marqués—continuó la jóven;—es un pasado horrible, que me espanta y que quisiera olvidar; pero me había jurado redimirlo, en cuanto fuese posible, observando una vida ejemplar. Hace poco os dije que el crimen me horrorizaba, y es la verdad, daría la mitad de los años que me restan de vida por acallar los clamores de mi conciencia. —¡Maravillosa, heroica resolución, querida mía!—replicó Saint-Maixent con tono burlón;—¡no permita Dios que yo intente arrancaros de tan buen camino y destruir la obra de vuestra conversión! Tan luego como hayáis hecho lo que deseo (que será

La jóven se estremeció sin saber por qué bajo la presión de aquella mirada y de aquella sonrisa. Empezaba á adivinar vagamente que aún no había concluido todo entre aquel hombre y ella, y que algo inesperado y terrible iba á suceder. —¡Bien, hija mía!—exclamó de pronto el caballero;—habéis representado vuestro papel á las mil maravillas; pero yo, por mi parte, no creo tampoco haberlo hecho mal, ¿eh? Vamos, decidme con franqueza: ¿qué pensáis de esto? Simona, desfavorida, no despegó los labios. —Palabra de honor—prosiguió nuestro héroe,—si no os conociera á fondo, hubiera sido víctima de vuestra resistencia y de vuestras declaraciones de conciencia. ¡Cáspita, y con qué admirable desprecio tratabais el oro! ¡qué pública indignación! ¡qué profundo horror al crimen! Hace un instante os admiraba: ya veis que no escaseo las manifestaciones de mi sincero entusiasmo. Mientras Saint-Maixent hablaba, la infeliz mujer rebuscaba con inútil obstinación por todos los rincones de su memoria, procurando aclarar sus recuerdos, aunque sin resultado. Era indudable que nunca había visto aquel rostro, demasiado hermoso para haberlo olvidado si alguna vez se hubiera ofrecido á sus miradas. Sentíase sobrecogida por una especie de terror supersticioso, y llegó hasta á preguntarse si se hallaría en presencia del demonio bajo forma humana. El marqués reía á carcajadas,

Los telegramas que por vapor *Beuledi* se han recibido del vecino puerto de Hong-kong son los siguientes:

Londres, 8.

Los rumores de una alianza entre China e Inglaterra, son falsos.

Paris, 11.

En el Tonquin ha habido una degollación de cristianos y 8,000 se han refugiado en Quinhon.

Londres 13 agosto.

Las reservas serán disueltas en seguida.

Londres, 14.

El almirante alemán ha presentado un ultimatum al Sultan de Zanzibar, pero no habiendo recibido una contestación la flota ha fundado frente al palacio. Se tienen esperanzas de que habrá un amistoso arreglo de la cuestión.

Londres, 15.

Se ha prorogado el Parlamento. El discurso de la reina manifiesta el gran sentimiento de S. M. por la muerte del general Gordon, y que las negociaciones siguen con la Rusia, confiando que será satisfactorio el resultado.

En Sud América ha habido una terrible erupción del volcán Cotopaxi y la población de Chimbo ha sido destruida por completo. Este volcán se halla en la cordillera de los Andes, en el Ecuador.

Londres, 17.

El sultan de Zanzibar ha accedido a la petición del gobierno alemán.

El gobierno inglés no tiene por ahora intención de retirar la comisión de las fronteras.

Londres, 19.

El *Standard* publica un párrafo manifestando que el gobierno ruso habiendo obtenido noticias detalladas sobre la topografía del paso de Zulficar, ha sometido nuevas proposiciones modificadas de modo que justifica las esperanzas de un arreglo pacífico del asunto de la frontera.

Londres, 20.

Los rebeldes han ocupado Dabbeh y Abugasi y adelantan hacia Nueva Dongola.

El vapor *Tunstall* ha naufragado en la Coruña. La gente salvada.

Londres, 21.

La guarnición de Kassala ha entrado en negociaciones con sus sitiadores.

El cólera aumenta en Marsella en términos alarmantes.

Londres, 22.

La cuestión de la frontera afgana se ha solventado. La Rusia ha desistido del Zulficar Pass.

Londres, 24.

La noticia de un tratado entre Rusia y Corea ha sido negada en San Petersburgo.

El gobierno ruso ha abandonado sus reclamaciones al Zulficar Pass.

Londres, 25.

Se han recibido órdenes para desarmar las reservas.

Londres, 26.

Mr. Parnell anuncia que confía en el triunfo de la independencia de Irlanda en la próxima sesión del Parlamento.

Londres, 27.

Han salido de Alejandria para Londres algunos batallones de tropas inglesas.

Los rebeldes han ocupado Nueva Dongola.

Los húngaros están descontentos de la entrevista que ha tenido lugar entre el emperador y emperatriz de Rusia y el emperador y emperatriz de Austria.

Londres, 28.

Dícese que han ocurrido numerosos ultrajes en el distrito de Tralee.

Se afirma semi-oficialmente que la entrevista de los emperadores de Rusia, Alemania y Austria en Kremsier, han dado por resultado nuevas garantías para la paz de Europa.

Londres, 29.

El cólera aumenta en Tolon.

El czar está satisfecho en alto grado por el acuerdo completo que reina entre él y el emperador de Austria.

Londres, 31.

Lord Hartington manifiesta que si Mr. Parnell persiste en hacer peticiones imposibles a favor de Irlanda, todos se presentarán a dar su voto.

Se ha concedido el correspondiente permiso a don José Garchilorena para construir un buque.

Hace tiempo que viene llamando la atención del vecindario de la Capital, que las aguas de Carriedo saigan completamente turbias, hasta el punto de no poderse beber como no sea filtrándolas.

Ese estado lo atribuimos nosotros en un principio a las lluvias, por las materias terrosas que pudieran arrastrar en su caída de los montes para ir a engrosar el caudal del río de Mariquina; pero en vista de que la opacidad de las aguas continúa, creemos que otra debe ser la causa y que se hace preciso averiguarla para devolverla la transparencia de que siempre ha gozado afirmándonos en esta última creencia, el hecho de que otros años ha sido más ténaz y abundante la época de lluvias y el agua de las fuentes solo se ha enturbiado muy poco y únicamente en los primeros días de entabladas aquellas.

Además, en San Juan del Monte, contamos con dos inmensos depósitos para abastecer la población y nada más fácil por lo tanto, que mientras uno está en actividad, sirva el otro para reposar el agua, bastando esta sencilla operación para purgarla de las materias extrañas que contenga.

Sea de uno u otro modo, conviene poner remedio a un mal que de hoy se queja la mayor parte del vecindario, sobre todas las clases poco acomodadas, que no pueden permitirse el lujo de un filtro y se ven precisadas a consumir un líquido que repugna al paladar y a la vista.

Sabemos de muchas familias de intramuros que prefieren servirse del agua de los tradicionales aljibes a recurrir al precioso legado de Carriedo.

Se ha dispuesto que cubra una vacante de su clase que ha ocurrido en la sección de Guardia civil veterana, el alférez de infantería agregado a la misma, don Javier Gonzalez Moro.

Anteayer a las nueve y media de la mañana celebró sesión ordinaria la «Real Sociedad Económica de Amigos del País», bajo la presidencia de su dignísimo Director y asistencia de un número bastante crecido de socios.

Apróbase el acta de la junta anterior y acto seguido se dió cuenta del donativo hecho a la Sociedad por el R. P. Federico

Faura, ilustrado director del Observatorio Meteorológico de esta capital, de un ejemplar del barómetro metálico que, merced a sus profundos conocimientos, ha sabido aplicar a estas latitudes, determinando los fenómenos atmosféricos a que obedecen las indicaciones de la aguja y de que ya nos hemos ocupado con alguna extensión al recibir el mismo obsequio de su autor.

La sociedad acordó que el aparato pasara a informe de una comisión compuesta de los señores Bellido, Irastorza y Busto, y que se hiciera constar independientemente de esto, un voto de gracias al R. P. Faura por su valioso donativo.

Con tal motivo, hizo uso de la palabra el Director del observatorio, explicando con breves y elocuentes frases los principios científicos en que se basaba su invento, al que modestamente tituló de reforma y las ventajas que en su concepto podría reportar a estas Islas.

El señor secretario dió cuenta despues de algunos otros asuntos de escaso interés, sometiéndose por último a discusión el informe de la comisión acerca de la memoria escrita por el socio don José Martín, relativa a la producción y cultivo del algodón en el Archipiélago, acordándose tras de un reñido debate que se premiase al autor de tan laborioso trabajo con una medalla de plata.

La sesión se levantó a las once y media.

Por desconocerse a la destinataria, se hallaba detenido ayer, en la Estación telegráfica de San Gabriel, el despacho núm. 1008 procedente de Vigan y dirigido a Macaria Vicente Velazquez, calle de Santo Cristo.

Se ha cursado a la Capitanía general la instancia promovida por el teniente, segundo ayudante del cuerpo de Estado Mayor de Plazas don Constantino Archante, en súplica de reconocimiento facultativo por encontrarse enfermo.

Anteayer tarde falleció en esta capital víctima de una rebelde fiebre perniciosa, el aférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Jacobo Tejero y Tercero, habiéndose verificado en la mañana de ayer el sepelio de su cadáver, a cuyo triste acto concurrieron comisiones de todos los cuerpos e institutos de esta guarnición, varios amigos del finado y una sección de tropa al mando de un subalterno para tributarle los honores de ordenanza.

Acompañamos a la viuda del señor Tejero en el justo dolor que la embarga en estos momentos.

El Capitan del regimiento de España número 1, don Juan Viamont, ha promovido instancia solicitando que se le conceda el regreso a la Península, por haber cumplido el plazo de su obligatoria permanencia en estas Islas.

En el vapor *Luzon*, que llegó ayer mañana de Romblon y demás puntos de escala, vinieron de pasajeros don Ambrosio Basagoti; don Engracia Ramirez; doña Teresa Pereda; P. Manuel Mateo; doña Socorro Arce; y varios a proa.

El vapor *Julietta*, que llegó anteayer de Emuy y Hon-kong, trajo de pasajeros a don Hilario Rose y don Nicolás Rose.

En el vapor *Mindanao*, que llegó anteayer de Albay y escalas vinieron de pasajeros don Félix Giraldiz, ingeniero; don Jesús Cabañas, teniente; don Ramon Ibañez, médico; doña Dolores Abediang; don Gaspar Ortega; doña Nieves de Mayorga; don Domingo Borbon; don Teodoro Flores; don Cecilio Alenoso, y varios a proa.

El vapor *Diamante*, que llegó ayer mañana de Emuy y Hong-kong, trajo de pasajeros don G. C. Pakenham; don Henry C. Hoskyn; don John Foreman; don Alfredo Henry Mancell; don E. P. Jackson, y 41 chinos.

Se ha cursado a la Capitanía general, la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos de las clases de tropa del arma de Caballería, correspondiente al mes actual.

Por decreto Superior se ha creado una plaza de vacunador general en la provincia de Gagayan.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que las plazas vacantes de médicos de beneficencia municipal, sean provistas entre los médicos del cuerpo que deseen ocuparlas, proveyéndose las resultas por concurso.

Se ha aprobado el pase a infantería, del sargento segundo de la sección de Guardia civil veterana, Rafael Vega.

El Excmo. Sr. Gobernador general a propuesta de la Direccion general de Administración civil, ha concedido una pensión a los huérfanos del médico titular de la provincia de la Laguna don Francisco del Barco y su esposa doña Carmen Diaz Aguilar, que fallecieron del cólera morbo en los días siete y doce de setiembre del año mil ochocientos ochenta y dos.

Se ha concedido permiso a los chinos cristianos Gregorio Yap-Caong Luico, Mateo Abbuo Vi-Cuano, Antonio Barreto Lao-Leco, Santiago Alvarez Dy-Choco y Joaquin Julian Dy-Liocco para contraer matrimonio respectivamente con Máxima Polonia, Eustaquia Erana, Segunda R. sales, Nicolasa Borromeo y Tomasa Timoteo.

Ha sido nombrado secretario de causas de la fiscalía militar de la plaza de Zamboanga, el teniente de infantería en situación de cuadro don Julian Fernandez Castillo.

Anteayer ocurrió, como no podía menos, dada la hora en que se cierran los cafés y la en que acaban los espectáculos, lo que anunció días atrás *El Comercio*: muchas personas de las que no pueden pasar tantas horas sin tomar algún refrigerio y que tienen la costumbre de tomar chocolate a la salida de los teatros, se vieron caasgeadas no encontrando siquiera quien abriese un postigillo para venderles unos mamonos ó brocas con que acompañar al socorrido fabricado en casa.

De algunos sabemos que tuvieron que recurrir al estrecho cuartito de un huésped de fonda donde, invitados por un amigo, hallaron lo que no encontraban en los establecimientos públicos, cerrados a piedra y lodo.

Impestramos de la autoridad, con el debido respeto, que al menos las noches en

que haya función en los teatros, se permita a los cafés tener abierto hasta que aquellas terminen, ó de lo contrario se obligue a las empresas teatrales a no prolongar tan excesivamente como hoy lo hacen los entreactos.

Por fin, tras tantas suspensiones, dió función anteayer la compañía Cubero en el teatro Filipino.

Como no podía menos, pues de cada suspensión va quedando un cierto número de billetes en poder de las personas que los adquirieron y que piensan utilizarlos en primera ocasión, resultó que la concurrencia era numerosa.

Nosotros que por no amoldarnos a aplaudir incondicionalmente cuanto se hace en aquel coliseo, tuvimos que cambiar de domicilio desde anteayer y en vez de los cuartos bajos que ocupábamos en el patio, hemos ascendido a un modesto entresuelito próximo a la embocadura, donde si bien ganamos en vistas, salimos perjudicados en cuanto a oído, pues con la proximidad apenas se nos puede pasar desapercibido el menor *lapsus lingue* de los artistas, y como son frecuentes hasta la abundancia, sucede que oímos no son las obras imaginadas por los autores, sino las que inventan los artistas.

El *Hombre es débil* y *Don Abdón* y *Don Senen*, obtuvieron la misma ejecución que de costumbre; salvo bastantes *lapsus* de la Tagaroma y Ratia en la primer zuzuelita y algunos de otros artistas en la segunda, en que oímos un terceto en que todos cantaban la misma letra.

En los pájaros del amor, fué donde más ventajas notamos de nuestro cambio de domicilio, pues ninguna de las gracias acentuadas del lego franciscano *Fr. Joaquin* nos pasó desapercibida, y por cierto que entre todos nos llamaron especialmente la atención los *couplets* mientras despluma el gallo, en los que despues de desarrollar pensamientos como los que siguen:

En el mundo ya es sabido que queriendo y sin querer la mujer despluma al hombre y el demonio a la mujer.

Ya se sabe que unos y otros, es la humana condicion, trabajamos por dejarnos como el gallo de Moron

termina con el siguiente, edificante hasta el extremo, al concluir de pelar el gallo

Y ahora el pobre... lo que somos... materia, solo materia!

Lo más saliente de esta obrita y que obtiene todas las noches los honores de la repetición, es la escena de las colegiales con Fr. Joaquin, excitando la hilaridad del público en varios pasajes, como por ejemplo cuando el lego exclama:

Perdidas siete mujeres! gravis peccatus, el pobre que encuentre alguna ya está aviado.

Y cuando las niñas se lamentan del calor y el lego les responde

Más calor hace en la Santa Inquisición y yo no quiero tener palabras con ella.

Muchos chascarrillos más pudiéramos citar pero tememos a las equivocaciones, pues, como los números de la lotería, los tomamos al oído.

Aguramos buenas entradas a la compañía con obritas de esta clase, pues esos *golpes de efecto* son de éxito seguro.

En *Currito* se repitió como siempre el zapateado de la Tagaroma y Carvajal, y los que nos hallábamos a conveniente altura pudimos admirar un efecto nuevo; la Raguer vestida de faldas cortas asomando por debajo los pantalones de su traje torero.

Se ha concedido al R. P. Cura Parroco del pueblo de San Felipe de la provincia de Zambales, un auxilio de dos polistas diarios por cabecera para las obras de reparación de la iglesia y casa parroquial.

Ayer mañana giró visita pastoral al arabal de Quiapo nuestro venerable Prelado metropolitano, reinando con tal motivo hasta hora avanzada de la mañana gran animación en las inmediaciones de aquel templo.

Nuestro querido amigo el Sr. don Eduardo Vidal y Sabatés, acaba de recibir la triste nueva del fallecimiento en la Península de su señora hermana.

Enviamos al señor Vidal y Sabatés nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

Esta mañana deben tener lugar solemnes funciones religiosas, en los templos siguientes:

En el de Padres Franciscanos para inaugurar el nuevo templo de la Orden tercera.

En el de Recoletos con motivo de la institución de la asociación Joseña.

Y en el de Tondo en honor de nuestra señora de Monserrat.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia Veterana fueron los siguientes:

Por infracciones a bandos 9
Por jugar a los dados 5
Por indocumentados 1
Por embriaguez y escándalo 2
Por estar mandado capturar 3
Por demente 1

Como todo lo malo se contagia con facilidad, nada de extraño tiene que los mata-dores de toros que con un tiempo lluvioso habían anunciado la corrida de su beneficio para la tarde del domingo, siguieran ejemplos repetidos de otras empresas y suspendiesen la función a pesar de amanecer el día completamente despejado y sin temor al más ligero chubasco.

No conocemos los motivos de la suspensión, pues en los avisos fijados al efecto sobre los carteles de anuncio no se especifica; si esta demora ha de redundar en provecho de los beneficiados, nos alegramos, deseando obtengan el mejor resultado, pero no podemos menos de censurar esta práctica viciosa que se viene siguiendo en la capital, de suspender las funciones anunciadas sin un motivo muy justificado.

Esta tarde nos desquitarémos, si el tiempo lo permite, y presenciaremos una corrida

casí de veras, pues nos hacen grandes elogios del ganado encerrado al efecto.

Muchas son las localidades colocadas para esta corrida y aún nos dicen que será fácil esté representado el bello sexo en número más considerable que en fiestas anteriores, y habiendo mujeres que con sus gracias y mantillas españolas den realce a la función, exausado es decir que la concurrencia será numerosa y se pasará una buena tarde.

Lo que precisa, es que los cagayanes se porten como quien son y no desluzcian el espectáculo.

Se ha dispuesto que un cabo y cuatro soldados del regimiento de Iberia núm. 2, se pongan a las órdenes del coronel, graduado, teniente coronel de infantería, don Victor Sanz y Cantero, fiscal de causas de la Capitanía general de estas Islas, con objeto de que le acompañen en la revista de inspección, que según nuestras noticias pasará en breve, a los distritos militares de la Union, Benguet y Lepanto.

Decir en Manila una tarde hermosa y de temperatura agradable, es decir que los paseos se han de ver concurridos hasta el exceso y que las calles han de convertirse en verdaderos hormigueros de gente ávida de espavir el animo y presenciar el desfile de los carruajes. Si esto ocurre en tiempo normal y cuando ningún atractivo extraordinario hace salir al pueblo de su casa, qué no sucederá el domingo con el incentivo de la procesion de la Correa, que cada año atrae a la ciudad murada mayor contingente de fieles y curiosos: el tránsito por el puente de España se hacia en momentos dificultoso por demás, y tanto por el lado del istmo cuanto por el de la Escolta, se formaron frecuentemente nudos y enredos que ocasionaban colas interminables de vehículos.

En Sampaloc, así como en la Luneta y el Malecon, la concurrencia de carruajes también fué grande, a pesar de que muchos tomaron el camino de la ciudad para presenciar el desfile del cortejo religioso de Nuestra Señora de la Consolación ó Correa.

Ha sido destinado en concepto de agregado a la sección de Guardia civil Veterana, el aférez del regimiento de Magallanes núm. 3, don Delfin del Rey y Narvaez.

En la mañana de ayer, terminaron los exámenes de las jóvenes aspirantes al título de maestras de Instrucción Primaria.

A continuación damos a conocer los nombres de las señoritas que fueron examinadas y notas que alcanzaron.

Doña Consuelo Ordoñez, doña Maria Danes, doña Paz San Juan, doña Patrocinio Verges doña Socorro Cahigal, y doña Ricarda de la Cruz, obtuvieron la calificación de sobresalientes.

Doña Ana Bajeta y doña Susana Pangilinan, alcanzaron la nota de buenas.

Y doña Eusebia Guerrero, doña Eulogia de los Santos Enriquez y doña Sixta Villanueva, merecieron la calificación de aprobadas.

Debemos hacer constar, ser un honor para la Escuela municipal de niñas, que cinco señoritas educadas en aquel centro de instrucción, que aspiraban al título de maestra, han merecido la nota de sobresaliente.

Se ha circulado por la Capitanía general la Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra haciendo extensivo a todos los cuerpos e institutos del ejército, el artículo 53 de las instrucciones para el pase y permanencia en Ultramar de los jefes y oficiales de los cuerpos de escala cerrada.

Diez y siete individuos con armas blancas y de fuego, vestidos con traje de cuadrilleros y capacetes de la Guardia civil, secuestraron en la madrugada del día dos del corriente a dos hombres y dos mujeres, vecinos del sitio de Haya-nang-tibagan del pueblo de Parañaque.

Los secuestradores que se cree sean vecinos de los pueblos de Imus y Bacoor, son perseguidos por fuerzas de la Guardia civil de los puestos de las Piñas y Muntinlupa.

Por la Capitanía general se han dado las gracias al teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Miguel Escalles, por los brillantes servicios que ha realizado, en la persecución de malhechores en la provincia de Pangasinan.

Hospital de Caridad, Rosario (Rep. Arg.) Señores Lanman y Kemp. Febrero 2 de 1881. Nueva York.

Muy Sres. míos: La *Zarzaparilla de Bristol* acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicolaso L. Santos, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección silítica en su tercer periodo; habiéndole avisado los mejores médicos durante tres años, y privado ya de recursos, venia según su propia expresión, a dejar los huesos para que se les diera sepultura. Fue admitido, puede decirse, en articulo mortis como a tanto otro desgraciado de los que llegan a las puertas de esta casa agonizante y a un a veces expiran antes de salir sus huesos. El solo recordo su estado horroriza, repugna, era una masa inerte de materia que se moría, grandes y profundas úlceras cubrían todo su cuerpo, poniendo un descubierta los huesos en algunas partes. Su cara deformada era una inmensa llaga en la que apenas se distinguían las cavidades de los ojos y de la boca. En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino doctor don Melitón de Cozar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como unico tratamiento la *Zarzaparilla de Bristol*, y reclandole una docena de botellas. A pesar de tener una fe absoluta en este medicamento no he querido dejar muchos otros casos en que triunfó siempre, debo confesarles francamente que en este me parecia estéril y creía que fuese dinero gastado inutilmente.

La evidencia, empero, me convenció de mi error. Despues de las primeras tres botellas, disminuyó la fetidez; a las seis, sus llagas no supuraban tan o, notándose en ellas la presencia de la membrana pirrogénica: signo infalible de mejoría, seis botellas más las cubrieron de un tejido de cicatrización completa y diez y ocho botellas completaron esta cura asombrosa renovando su torrente circulatorio y transformando este cadáver movable en un hombre robusto aunque muy discurado por los cicatrices. A los tres meses hijos de su entraña fué dado de alta, sano, bendicieron la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo. Simplicitad de este medicamento no he querido dejar pasar desapercibidos este triunfo de la ciencia, que honra en alto grado al doctor Cozar y a esta casa de caridad dando tantos y tantos infelices encuentran refugio y alivio a sus males.

Benjamin Day, Farmacéutico del Hospital, Núm. 33.

COMUNICADO Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Muy señores míos y de distinguida consideración: Ruego a VV. la inserción del siguiente sueto en la crónica de su ilustrado periódico, bajo el epigrafe de: No es cierto, u otro que les parezca más aparente,

Pretension alguna abrigo de objetar al autor del sueto publicado en su ilustrado periódico el día 3 de los corrientes, por temor de incurrir en contrasentido si asintiese que el hospital de San Fernando de la Pampaga que con mucho fervor y entusiasmo se construyera por iniciativa del señor don Rufino Martin se encontrase en el *misimísimo estado* que éste lo dejara, si otra aplicación se hubiese dado a sus materiales, los cuales (a fé que no lo ignora el suscriptor) por fuerza alguna hasta la fecha han sido solicitados, continuando en el mismo ser y estado que tenían, antes y despues de iniciada la obra de dicho hospital.

Ya que de iniciativa habla aquel sueto, tengo para mí que con razon puede atribuirse al indivisible señor don José Pece y Temprado, el cual siendo alcalde de aquella provincia alla por los años 1876 hasta mediados del 79 manifestó a varios hacendados de la misma, la conveniencia de construir con su cooperación un hospital tan luego estuviese terminada la obra del teatro de San Fernando, el cual destruido fué por el horroroso ciclón del 20 de octubre de 1882. Si tal pensamiento no se produjo por entonses en hechos, fué a causa de su marcha de la provincia, como no debe ignorarlo el suscriptor; pero hubo quien prohió ese proyecto llevándolo a cabo mereció al poderoso concurso de los señores Alcaldes don Rafael Manzanares y don Antonio Graciano, a los cuales no debe dejarse en olvido siquiera por gratitud, cuando se trata del hospital en cuestión. Sin su cooperación cuantiosos donativos, eso si que afirmo, no se hubiesen allegado, porque la espontaneidad no habia descendido en la conciencia de los donantes dada la equivocada creencia de que la construcción de un santo asilo respondia únicamente al interés personal, desarraigando en ellos la fé, como siempre acontece cuando se quiere transformar lo santo y lo piadoso en objeto de especulacion.

Y tanta debió ser la indiferencia que la iniciativa individual tornó en completo marasmo cuando la obra con entusiasmo empezada está hasta el presente en un estado lamentable de paralización. ¿Por qué, pregunto yo, se ha entibiado aquel fervor? ¿por qué ha decaído tanto entusiasmo, que sostenia el pedestal de hermosos ensueños? Perdone señor suscriptor que este rumbo haya seguido; pero ya que lo ha tomado, demuestre con ello que ambos somos viandantes en esta vida, con sola la diferencia de que a V. le sobra fervor y entusiasmo, y a mí hastio y desengaño de las miserias de nuestra humana envoltura.—Un suscriptor.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe, **«Empleado en un modo muy extenso, tanto en mis « diferentes dispensarios, como en mi « clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiendo administrado en « casos en los cuales el Hierro no « podía ser tomado de otro modo. « Es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»**

ANUNCIOS ANDALUCIA. HAY POCOS EJEMPLARES. Se venden a UN PESO, CUATRO REALES y VEINTE CENTIMOS, ejemplar. Imprenta del DIARIO DE MANILA, Magallanes, núm. 3. 0

PLAZA DE TOROS DE MANILA. BENEFICIO DE LOS ESPADAS TELESFORO GONZALEZ Y MANUEL MORENO. Habiendo accedido gustoso el dueño de la plaza a cedernos esta gratuitamente para celebrar una corrida a nuestro beneficio, el mártis 8 del corriente, con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite, se lidiarán

CUATRO TORETES escogidos de la acreditada ganadería de la señora viuda de Quacasa, de Cagayan.

Presidirá la plaza la autoridad competente. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos de 6 asientos con entradas pfs. 600
Sobrepuerta de arrese primera fila » 200
Idem idem de id. segunda idem » 125
Barreras de sombra con idem » 125
Tabloncillo de idem con idem » 100
Delanteras de tendido con idem » 80
Tendidos de sombra con entrada » 60
Barreras de sol con idem » 40
Idem idem Sol núm. 6. Sol y sombra » 30
Idem idem Sol núm. 4 y 5 » 25

NUTA.—Si a causa del mal tiempo se suspendiese la corrida se trasladará al mártis próximo 3. Natividad de Nuestra Señora.

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS MÚTUOS DE MANILA. Secretaria.

No habiendo tenido lugar la Junta general convocada para el 18 de enero próximo pasado, se cita de nuevo para el jueves 10 del corriente a las diez de su mañana, en la Secretaría de la Sociedad, altos de la casa calle de Anloague, núm. 9.

Manila 4 de Setiembre de 1885.—Francisco Domingo Ortelis. 3

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR **DIAMANTE**. Se despachará para Hong-Kong y Emuy, el lunes 14 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acídase a **Pesle, Lubbock y Comp.** Agentes.

Se venden un carruaje victorita y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Bizardo; en la misma darán razon. 0

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885. Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Librería de Ramirez y Giraudier. 0

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

SU CAPITAN DON FERNANDO S. EMETERIO. Saldrá el 1.º de Octubre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 16 á las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase á José Reyes.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribhoc, el miércoles 9 del corriente á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje, acúdase á José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 9 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá despachado para San Luis de Apra (Islas Marianas) á los dos días de su llegada. Admite carga y pasaje F. L. Robas.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá en su viaje para para Batangas, Leguinanoc, Pasacao, Donsol, Forsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por las escalas de costumbre, el miércoles 9 del corriente á las seis de la tarde. Admite carga y pasaje Añicoa y Comp.

VAPOR-CORREO ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 9 del actual á las seis de la tarde; regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje Añicoa y Comp.

PARA DAET Y NUEVA CACERES.

Saldrá el vapor Oydoñez, el martes 8 del actual á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

PARA EMUY Y HONG-KONG.

El vapor Julieta, saldrá el domingo 13 del actual á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR ROMEO.

Saldrá dentro de breves días, para Iloilo y Cebu. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR LUZON.

Saldrá para Gasen y Callayan, el jueves 10 del corriente. Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el martes 8 del corriente á las ocho de su mañana. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, será despachado para dicho punto, el jueves 10 del actual. Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.

AVISOS

EL VARADERO DE MANILA

COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la junta directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos de esta sociedad, desde el 10 del actual hasta el 1.º de Octubre próximo, se servirán los señores accionistas pagar en la oficina de los que suscriben el tercer plazo de veinte pesos por acción. Manila 4 de Setiembre de 1885. Pesle, Hubbell y Comp., Agentes.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

Estando en liquidacion esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, para la venta de los vapores Visayas, Luzon y Bolinao. Para pormenores dirijanse á los que suscriben Macleod y Comp., Agentes. Manila 4 de Setiembre de 1885.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

Habiéndose extraviado cinco décimos del billete de loteria número 9346, series 6.º á la 10.ª para el sorteo que se ha de celebrar el día 9 del actual, se suplica á la persona que los hubiere encontrado, los entregue en la expendeduría, sita en la Plaza del P. Moraga, frente al almacén de los Sres. Borri, Franco y Comp., en donde se darán las gracias ó una gratificación.

IMPUESTOS DE CARRUAJES

caballos, etc. Motivos de salud me impiden firmar los recibos talonarios del Excmo. Ayuntamiento, por lo que serán firmados por contratista don Alejandro Anastasio llevando siempre timbre en seco del que suscribe, lo que se avisa al público para su conocimiento. El apoderado general, G. T. San. Robles.

LA RIFA

de un servicio de 24 cubiertos de plata y varias alhajas que tenia que celebrarse con el sorteo de julio, se ha transferido para el mes de octubre. Cada billete consta de 80 números, vale 2 pesos. Se venden en los almacenes «Las Novedades», «Gran Bretaña», «Ricart Soler», «Bota de oro», «Los Catalanes», «La Barcelonesa», «Sastrea de Gibert», «La Flor de Cataluña», y en Iloilo, José Figueras, 0dm

NOVEDADES

Se alquilan

una espaciosa y ventilada casa á propósito para oficinas, un buen entresuelo y puerta independiente, en la calle de Magallanes, 38, esquina á la de Santa Potenciana; darán razón en los altos de la misma. 0

Se alquila

la casa núm. 8 de la calle de la Victoria, en la misma están las llaves; darán razón en la calle de Magallanes núm. 3, altos. 0

PARA UN SOLTERO.

Se alquilan un buen entresuelo con cuadra y lugar para carraña; Solana núm. 19. 2

Se alquilan

La casa núm. 42, de la Isla del Romero con entresuelo y aljibe, se alquilan y dan razón en San Sebastián, 39. 1

Se alquilan

Dos habitaciones, compuestas cada una de dos piezas en los altos de la finca núm. 31, duplicado, calle de Magallanes en intramuros, igualmente la sucesoria 1.ª contigua á la casa núm. 53, de la calle de Jolo, del arrabal de Binondo por el callejón de Pereira; darán razón núm. 13, calle de San Juan de Letran. 3

Se alquila

la casa de la calle Plateros, n.º 6; darán razón, Solana, núm. 8. 4

COMPRAS Y VENTAS

Doña Petrona

Agras de Leon y don Felipe Mungí, venden un solar que mide 221 varas cuadradas, más ó menos, sita en el barrio de S. Nicolás, calle del mismo nombre, esquina á la del Príncipe. Para su ajuste y demás pormenores; darán razón don Esteban Mendoza, que vive frente en los camarines de los señores Macleod y Comp., en la misma calle n.º 10. 0

Se vende

con caballo ó sin él una tartanita á pro óbito para la presente estación; puede verse á todas horas, en la plazuela de las Agradas, número 7. [Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Unico Ferruginoso

Jarabe Durel

Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del extranjero y se la prescriben en el empobrecimiento de la sangre, talis como la Clorosis, Anemia, Cális, Bronquitis, Peripneumonia, Catarras pulmonares y otras enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Jarabe Durel es

apropiado por todos los estomagos mas debiles; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la botica del Boulevard Denoy, 7, en Paris.

Medallas en Paris

SIROP DE ZARZAPARRILLA

JARABE Y PASTA DEL PEZ

Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarras, Gripe, Influenza, etc.

DR. MARTIN VICENTE.

0; San Sebastian, 26.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRAS—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 134, Boulevard Sébastopol, en Paris Depositario en Manila: Jacobo ZOELL.

Accite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: a la ANEMIA, a CLOROSIS, a ENFERMEDADES DEL PECHO a BRONQUITIS, a CATARROS, a TISIS a DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, etc. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes. DEPÓSITO GENERAL: PARIS—209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

20 Años de éxito.—25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. HARINA LACTEA NESTLÉ CUYA BASE es la BUENA LECHE Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados. LECHE CONDENSADA NESTLÉ Verdadera LECHE PURA de VACAS SUZLAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace á la Escuela al ejército y á los hospitales, ella ha entrado en la alimentación de los particulares á quienes da una leche agradable, natural y saludable. Regístralo: HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PÁJAROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN Frères, 16, rue du Parc-Royal, PARIS depositario en Manila: JACOBO ZOELL.

BAZARES LA PUERTA DEL SOL. MANILA É ILOILO. Excelentes capotes impermeables de seda, merino y goma. BOTAS altas, medias botas llamadas Napoleónicas, zapatos ó chancos de goma. Además constante surtido de artículos de alta novedad de España, Francia, Inglaterra, Alemania y América y todo como siempre baratos. msd3

ESCOLTA 29-ELZINGER HERMANOS-29 ESCOLTA. Constante surtido en zapatos de varias clases, para señoras y niñas; sombreros para señoras, niñas y niños; gorritos; medias de varias clases, para señoras y niñas; calcetines para caballeros y niños; camisetas en crudo y listadas, para caballeros y niños; seda negra brochada; granada id.; sayas de seda pompadour; blonda negra y encajes; flecos seda, en negro y blanco; puntillas imitación Valenciennes; cintas de seda y gró, varios anchos; algodón para surtir; hilo negro y blanco para coser y para máquina; cintas de seda y de algodón para corsés; pañuelos y talmas de lana; abrigos para cinturadas; tijeras para costura y bordar; abanicos varias clases; (GRAN BARATO en lanillas para trajes de caballeros); paraguas y parasol; gafas y queredos para vista cansada y miope; id. de color; petacas para cigarrillos; neceseres de viaje, para caballeros; juguetes, constante surtido; instrumentos de música, de cobre y de madera; caja de hierro para caudales; vajillas y juegos de lavador de porcelana fina; y algunos artículos de fantasía propios para regalo. ¡Ya quedan pocas piezas de la [FAYA DE ITALIA]!

SE VENDE TABACO RAMA Á los precios siguientes. 4.ª Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7:50 5.ª » » de id., » » » 3:50 5.ª » » de 1884, » » » 5:00 4.ª Cagayan » de 1883, » » » 6:50 5.ª » » de id., » » » 3:00 5.ª » » de 1884, » » » 5:00 4.ª Union » de id., » » » 7:50 2.ª Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3:00 2.ª » (Capiz) de id., » » » 3:00 San Jacinto, núm. 81. 0

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA DE Tarachand, Tawardas y C.ª

Participamos á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que en este nuestro nuevo establecimiento, se encuentran varios artículos de China, Japon é India; como son: cubre-camas de seda bordada en diferentes colores, trañones de id. id., batas de seda bordada para señoras y caballeros; cortes de vestido de gró, de seda en cuadros de diferentes colores; abrigos de cachemir y de seda para señoras y niñas; pañoletas de talle, pañuelos de seda para bolsillos con y sin cenefa; corbatas de seda bordada para señoras; tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda; almohadones de id. idem; jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños; juegos de lavabos, id. de té de porcelana; id. de mesas pibeteras; veladores de maque con y sin tablero; cajitas de bronce incrustado, id. de plata filigrana; tarjeteros de id., nacar y márfil; té superior en tarros y en cajitas de 1 á 4 libras; cómodas y b ules mundos lejitimos de Alcanfor; achara y polvos de cary-cary de Calcuta y de la India. Tambien tenemos una ininidad de artículos de Europa de muchísima novedad muy propios para regalos escogidos entre los más selectos de Paris y Berlin por nuestros agentes. SE VENDE una nueva y elegante estantería; darán razón TARACHAND, TAWARDAS Y COMP. 8; ESCOLTA-8.

NOVEDADES MUSICALES

Acabadas de recibir en música religiosa, para piano, y para piano y canto. Almacén de Música «Santa Cecilia,» Real, 19. ARMONIUMS ALEXANDRE, y de incomparables voces, acaba de recibir su agente 0 CAMPB.

PORTADOR DECAUVILLE TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINÉ, INGENIERO. DE PETIT BOURG (FRANCIA.) El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios. Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas. El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce. Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra. 0m] VIDAL Y COMP.

MOMPO.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene á empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo. Tres excelentes clases de vinos se importan hoy en Manila de la marca MOMPÓ por su único agente el ALMACEN LUZON. MOMPÓ, blanco extrafino. MOMPÓ, tinto de mesa extrafino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra. Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. UNICO IMPORTADOR: m A. ORTIZ.—ALMACEN LUZON.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. Métodos para piano, solfeo, flauta y guitarra, por Aranguren, Lemoine, Carpentier, Esclava, Tulon y Aguado; óperas completas para canto y piano, partituras para bandas y orquestas, estudios completos para piano por Bartini y Cramer, canciones españolas. Gran depósito de instrumentos musicales de la muy acreditada fábrica de Gautrot, Ainé et C.ª de Paris, á precios sin competencia. Muy en breve despacharemos de la Aduana, un inmenso surtido de muebles de Viena, en toda clase de piezas. 30,2,5,8 CASTILLO HERMANOS.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25. JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado nascente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias. El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir: la Tos. [la Bronquitis,] el Constipado,] las Ronqueras. el Hipo. [el Asma. [los Catarras. [la Extinción de voz. CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y C.ª MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERÍA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia..... de MELATI Pomada..... de MELATI Jabon..... de MELATI Aceite..... de MELATI Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI DEPÓSITO EN LA PERFUMERÍA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las Malas digestiones, Los Eructos de gas, Los Calambres de estómago, Las Náuseas, Los Gastritis, Las Hinchazones de estómago, La Jaqueca, Los Gástralgias, Las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías. BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.—Escala, 25.

EL GLOBO. Palacio, n.º 47, esquina á la de Santa Potenciana. Se venden á bajo precio, uno ó dos mil sacos vacíos, ya servidos; pero en muy buen estado y título para envasar azúcar, café ó palay CIUDAD DE PALENCIA. Real, núm. 21.—Intramuros. Nuevo almacén de bebidas y comestibles.—Se garantizan los efectos.—Precios módicos. 3 Eduardo Ros. Lancha de vapor. Se vende una de 25 piés de eslora, 5 1/2 manga y dos piés de calado á propósito para ríos: el casco es recién construido con cabida para seis personas. Puede verse arriba del puente Ayala á la entrada del estero de San Marcelino, en donde darán razón n. Se venden, un corral de pesca con sus correspondientes redes, dos bancas grandes, y una casa de tabla con su solar, situada en el barrio de Bancaso, Tondo; darán razón en la misma. 9

Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin plater, vajilla blanca y cristalería. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tarteras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molinos para café; cafeteras de varios sistemas. Asadores automáticos, tirabuzones, abrelatas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas de hierro para agua. Comboya, guarda comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc. Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina á la calle de David. Se vende un elegante Lady-cab en muy buen estado y sin haber aún sufrido carena alguna; en la calle del Arzobispo, núm. 24, darán razón de su módico precio. 4

MANILA Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.